



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

LA RIOJA, 10 MAR 2025

VISTO: la Resolución S.G.E. N° 722/24 y la necesidad de otorgar la continuidad a los Cambios de Funciones del Personal que se desempeña en Equipos Técnicos, e Instituciones Educativas de los diferentes niveles y Modalidades dependientes de esta Secretaría de Gestión Educativa, del Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado solicitan se dé continuidad al personal que presta funciones técnico docentes en equipos de niveles educativos, Equipos con función administrativa y equipos auxiliares docentes en Instituciones de los Niveles y modalidades a fin de garantizar de un trabajo integral y sostenido.

QUE con el propósito de conformar equipos interdisciplinarios para realizar acciones previstas desde la Secretaría de Gestión, tales como el asesoramiento, producción de materiales, documentos educativos y la capacitación, para la construcción de prácticas de articulación sustentable, y establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles para el cumplimiento de funciones auxiliares donde se requieran.

QUE El cambio de funciones del personal docente donde quiera se desempeñe requiere de una planificación de tareas que dignifique su participación en las Instituciones educativas y en los equipos técnicos. Que el mencionado proceso requiere de la continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, para promover cambios a partir de prácticas del trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal dependiente de este Ministerio de Educación.

0078

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Angiola Zarrasco
COORDINADORA GERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

Escaneado con CamScanner



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

LA RIOJA
GOBIERNO

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades:

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER el Cambio de Funciones por el primer periodo 05 de Marzo, y hasta el día 04 de Julio del año en curso, al personal de Educación que se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo dependiente de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, a las Direcciones de Niveles Educativos, Sedes de Supervisión de los distintos niveles y modalidades, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. N° 0018

EDUCACIÓN
C.
C.
A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
La Rioja

Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

or/a

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Aida Michalosa Corrales
COORDINADORA GENERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

0013

PROGRAMA CRECER SANOS						
CAMBIO DE FUNCIONES - PRIMER PERIODO CICLO LECTIVO 2025						
N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CARGOS / HORAS	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ACCIONES A DESARROLLAR
9	GONZALEZ, María del Carmen	22.443.152	Colégio Provincial N° 4	Profesora - 10 Horas Clases	Equipo Zona Centro	Odontología
10	RODRIGUEZ, María Laura	20.106.674	Escuela N° 252	Maestra de Música - 17 Horas	Equipo Zona Norte	Psicopedagogía
11	NETTA, Mirna Lorena	24.814.596	Escuela N° 259	Maestra de Grado	Equipo N° 20	Docencia de Apoyo
12	ROSAS, Rosana Mabel	20.109.344	Esc. Polivalente de Arte "Dr. Martín H. Gómez" Fortín	EOL Profesora - 17 Horas	Equipo Zona Centro	Equipo Técnico
13	ROMERO, María Lía	33.393.819	Colégio Provincial "Dr. Fortín"	Profesora - 03 Horas Clases	Equipo N° 7 Oeste	Psicopedagogía
14	RUIZ, Nicolás	22.443.535	Escuela N° 371	Maestra de Sección	Equipo Zona Oeste	Docencia de Apoyo
15	RAMÍREZ, Víctor Hugo	32.798.203	E.P.L.T. N° 2	Maestra de Enseñanzas Prácticas (Gabinete Psicopedagógico)	Equipo Zona Norte	Psicólogo
16	ROMERO, Angélica del Valle	26.127.138	Escuela N° 397	Maestra de Grado	Equipo N° 14 "San Blas de los Sauces"	Docencia de Apoyo
17	PERALTA, Gloria Inés	23.355.296	Colégio Politécnico	Bibliotecaria - 10 Horas	Equipo Técnico	Psicopedagogía

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

